

MATRÍCULAS CURSO 2021/22

DATOS BÁSICOS.

El periodo de matriculación general es del **1 al 10 de Julio**, para el alumnado:

- De **nuevo ingreso**, aprobados en las pruebas de aptitud a **Enseñanzas Básicas** y de acceso a **1º de Enseñanzas Profesionales** en Junio 2021.
- **Todo** el alumnado de EEBB.
- Alumnado de Enseñanzas Profesionales, **SIN** materias pendientes.

El alumnado con materias pendientes, realizará el mismo proceso una vez que conozca los resultados de la Evaluación extraordinaria, en **SEPTIEMBRE**.(del 1 al 7 de septiembre).

PERMANENCIA DEL ALUMNADO MATRICULADO.

LES INFORMAMOS QUE SEGÚN “INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020”, ANEXO VII, apartado B) la evaluación se modifica de manera excepcional en el periodo de permanencia del alumnado matriculado en enseñanzas de Música y Danza, por lo que les trasladamos los términos en los que se recoge dicha modificación en el apartado “criterios de permanencia”: ◦ **Criterios de permanencia:**

Para los aspectos relativos a los límites de permanencia, se estará a lo dispuesto en la Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía o en la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía, según proceda. Con **carácter excepcional**, y siempre y cuando se recoja esta posibilidad en la norma básica, **se ampliará en un año el límite de permanencia en estas enseñanzas de aquellos alumnos o alumnas que se hayan visto afectados por las circunstancias de este curso escolar y así lo solicite**. Este mismo alumnado podrá permanecer un tercer año en el mismo curso.

Documentación necesaria para matricularse.

Pinchando en este enlace, en la pestaña matriculación, podrán encontrar los pdf a cumplimentar que son documentos autorrellenables. **ATENCIÓN!! es importante** que **NO** rellene sus datos on line, 1º debe descargar los documentos previamente en su dispositivo y posteriormente rellenarlo, guardando sus datos. Si no lo realiza de este modo, el primer documento que descargue aparecerá en blanco y **NO** tendrá sus datos grabados. **COMPRUÉBELO ANTES DE ENVIARLO.**

Puede pinchar en cada documento, enlazado con nuestra página web.





Enseñanzas Básicas:

1. Impreso de matrícula [ANEXO IV](#)
2. Justificante/resguardo de pago de tasas académicas, [Modelo 046](#).
3. [Ficha sobre situación familiar](#).
4. **Fotocopia, en su caso de la tarjeta de Familia Numerosa del alumno/a, la cual deberá estar vigente a día de la fecha de matrícula.**
5. Impreso de autorización para el proceso automatizado y no automatizado de datos de carácter personal (SOLO ALUMNADO DE NUEVO INGRESO).
6. [Impreso de preferencia horaria](#) (SOLO ALUMNADO DE 1º EEBO) .

Más datos sobre requisitos e instrucciones.... [picar AQUÍ](#).

Enseñanzas Profesionales

1. Impreso de matrícula [ANEXO IV](#).
2. Justificante/resguardo de pago de tasas académicas, [Modelo 046](#).
3. [Ficha sobre situación familiar](#).
4. **Fotocopia, en su caso de la tarjeta de Familia Numerosa del alumno/a, la cual deberá estar vigente a día de la fecha de matrícula.**
5. Impreso de autorización para el proceso automatizado y no automatizado de datos de carácter personal (SOLO ALUMNADO DE NUEVO INGRESO).
6. En caso de realizar la matrícula condicionada sin previo pago de tasas académicas por ser solicitante de beca de convocatoria general para los estudios de Danza, el/la alumno/a (si es mayor de 18 años) o el padre/madre o tutor/a legal, tiene que cumplimentar y firmar el **impreso de Declaración de matrícula condicionada sin previo pago**.

Más datos sobre requisitos e instrucciones....[picar AQUÍ](#).

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

Debido a las medidas higiénico- sanitarias aún vigentes derivadas de la pandemia COVID 19, este Centro ha establecido un protocolo para minimizar los riesgos de las familias y el personal administrativo en este proceso de matriculación, pudiendo presentar la documentación de la matrícula por 2 vías diferentes:

- a. Telemáticamente
- b. De forma presencial

A. Telemáticamente.

Aunque no se encuentra habilitado desde la Junta de Andalucía la matriculación para las enseñanzas de Danza, podrán presentar su documentación a través de la SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES. Pinche en el siguiente enlace....

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

The screenshot shows the website interface for the Junta de Andalucía's virtual secretariat. At the top, there is a navigation bar with links for 'Inicio', 'Solicitudes', 'Consultas', 'Acceso', and 'Pago Seguro Escolar'. A red arrow points to the 'Solicitudes' link. Below the navigation bar, there is a 'Novedades' section. The main content area is divided into two columns: 'Consultas' and 'Solicitudes'. The 'Consultas' column lists several items with dates and descriptions, such as 'Oferta de ciclos formativos de Formación Profesional Básica para el curso 2020/21' and 'Consulta de adjudicación del proceso de admisión en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil'. The 'Solicitudes' column lists items with dates and descriptions, such as 'Admisión en el curso de formación específica para el acceso a los ciclos formativos de grado medio de formación profesional' and 'AYUDA DESPLAZAMIENTO RCT CURSO ESCOLAR 2019/2020. Ayudas por desplazamiento al alumnado, de centros docentes sostenidos con fondos públicos, que realiza el módulo profesional de formación en centros de trabajo'.

C.P. DANZA LUIS DEL RÍO (CÓDIGO:
14700328 02/07/2020 C/.Blanco Belmonte,
14 - 14003 Córdoba
14700328.edu@juntadeandalucia.es
Telf: 957734619



EQUIPO DIRECTIVO Junta de Andalucía TUTORIAL MATRICULACIÓN 2021/22

The screenshot shows the website interface with the 'Solicitudes' menu open. The 'Trámite General' option is highlighted with a red arrow and the number '2'. Below the menu, there is a table of admission dates and descriptions.

Fecha	Descripción
15 JUN 2021 - 25 JUN 2021	Admisión en el curso de formación específico para el acceso a los ciclos formativos de grado medio de formación profesional.
10 JUN 2021 - 25 JUN 2021	Admisión en módulos profesionales (ciclos formativos de Formación Profesional en oferta parcial diferenciada (modalidades presencial, semipresencial y distancia)
15 JUN 2021 - 30 JUN 2021	Admisión en ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional en oferta completa. Proc. Ordinario. 1er periodo de solicitudes.
15 JUN 2021 - 30 JUN 2021	Admisión en ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional en oferta completa. Proc. Ordinario. 1er Periodo de solicitudes.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>

Al llegar a Acceso a Presentación Electrónica General en Centros Educativos.

The screenshot shows the website interface with the 'Acceso' menu open. The 'Presentación Electrónica General en Centros Educativos' option is highlighted with a red arrow and the number '3'.

Escojan la forma de autenticarse.

The screenshot shows the authentication options for the 'Acceso a Presentación Electrónica General en Centros Educativos'.

Logo	Nombre	Descripción	Acción
	Autenticación - Cl@ve	Acceso al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIV o CL@VE-PERMANENTE.	Acceder
	Certificado Digital	Acceso al trámite utilizando un certificado digital de la FNMT o su DNI-e	Acceder



C.P. DANZA LUIS DEL RÍO (CÓDIGO:
14700328 02/07/2020 C/.Blanco Belmonte, 14 - 14003 Córdoba
14700328.edu@juntadeandalucia.es



Si es alumno de algún centro educativo:

Acceda al trámite usando el usuario y contraseña de Séneca o PASEN.



INTRODUZCA SUS datos de PASEN.



Podrá crear una nueva solicitud, con sus datos.

ATENCIÓN!!

Aunque este formulario **NO** es para presentar solicitudes del **procedimiento de admisión y matrícula** en los centros educativos, podrán presentar toda la documentación requerida.

Este mensaje significa que la matrícula no será efectiva hasta ser grabada por el centro, una vez comprobada toda la documentación, HAGA CLIC en > **Siguiente**.



C.P. DANZA LUIS DEL RÍO (CÓDIGO:
14700328 02/07/2020 C/.Blanco Belmonte,
14 - 14003 Córdoba
14700328.edu@juntadeandalucia.es
Telf: 957734619



Seleccione el centro educativo al que quiere que se remita la solicitud.

Continúe introduciendo datos requeridos: En el apartado **Expone, introduzca este texto, según proceda**: Debido al estado de crisis sanitaria, por COVID-19, adjunto documentación para la matrícula del Nivel EEBB/ EEPP del curso _al que promociona o accede.

Informo que solicitaré BECA PARA ENSEÑANZAS DE DANZA (solo si procede; exclusivamente alumnado de Enseñanzas Profesionales).

Solicita: que sea tramitada dicha documentación.

C.P. DANZA LUIS DEL RÍO (CÓDIGO:
14700328 02/07/2020 C/.Blanco Belmonte,
14 - 14003 Córdoba
14700328.edu@juntadeandalucia.es
Telf: 957734619

EQUIPO DIRECTIVO

TUTORIAL MATRICULACIÓN 2021/22

En la siguiente ventana irán nombrando y añadiendo TODA la documentación necesaria, que se ha indicado al principio de este documento y que pueden descargar de nuestra página web.

Repita este paso hasta tener toda la documentación subida al sistema. Una vez finalizado PIQUE en > **Siguiente**.
Compruebe el documento generado y firme con clave (SMS si lo ha hecho con USUARIO y contraseña de IPASEN).

Recibirá una clave al teléfono que indiquen.

Descargue el comprobante de la presentación de la documentación. En el caso de tener que subsanar alguna documentación el centro se pondría en contacto con el interesado.

A través del siguiente enlace puede acceder a un video tutorial que le resume el proceso.... <https://www.youtube.com/watch?v=QWhpnfI8lsY>

C.P. DANZA LUIS DEL RÍO (CÓDIGO:
14700328 02/07/2020 C/.Blanco Belmonte, 14 - 14003 Córdoba
14700328.edu@juntadeandalucia.es
Telf: 957734619

B. Presencialmente:

Quien decida formalizar la matriculación de manera presencial, deberá acudir a la secretaría del Centro respetando todas las medidas higiénico sanitarias y guardando la distancia social en el tiempo de espera. Además, deberá traer toda la documentación preceptiva cumplimentada.

EL HORARIO DE SECRETARÍA SERÁ DE 9:30 A 14h

C.P. DANZA LUIS DEL RÍO (CÓDIGO:
14700328 02/07/2020 C/.Blanco Belmonte, 14 - 14003 Córdoba
14700328.edu@juntadeandalucia.es
Telf: 957734619